

Por Favor NO LEER

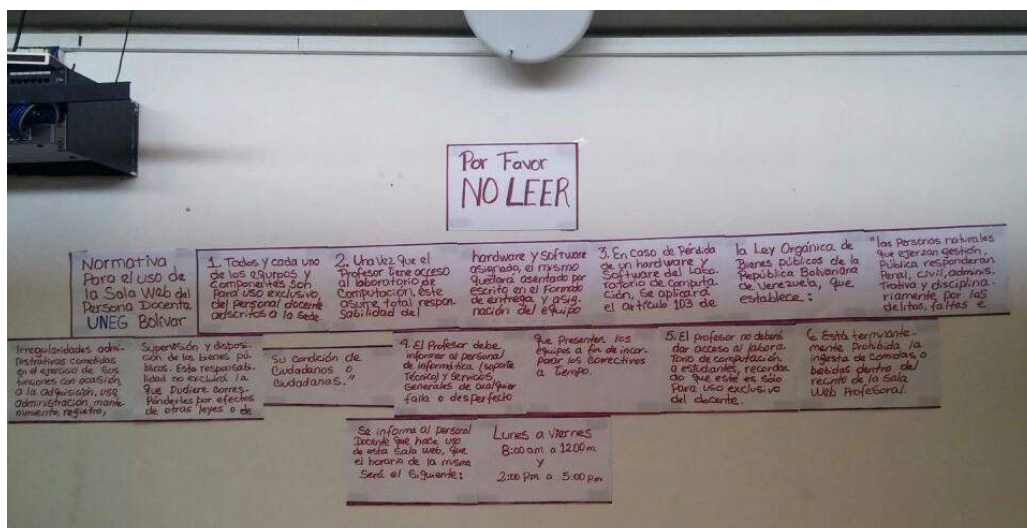
*La universidad no es culpable que usted no tenga vehículo...
La universidad no es culpable que usted no tenga laptop...*

Créalo o no, esa es la respuesta de un Coordinador de Proyecto de Carrera en la Sede Cd. Bolívar, ante el reclamo de un Profesor al cual se le pretendía desalojar de la "Sala de Computación de Profesores", pues ya era poco más de las 12 del mediodía, por lo que un personal de servicios generales conjuntamente con otro de vigilancia, le solicitaban se retirara de dicha sala.

Toda esta desagradable situación responde al hecho de que en días anteriores, han sustraído ilegalmente componentes de un equipo de computación en esa sala (disco duro, memorias, etc.).

De lo señalado hasta este momento, deseamos hacer las siguientes precisiones:

- Muchos Profesores tienen horarios de clase que incluyen las horas del mediodía.
- Ante los robos de equipos, los responsables de sede, colocan 16 rotafolios con un mensaje amenazante, irrespetuoso y además, carece de formalidad institucional.



- Resulta que no es suficiente sufrir la carestía de sueldos dignos, recursos instruccionales, equipos con acceso a Internet (apenas 03 equipos para TODOS LOS PROFESORES DE LA SEDE), mobiliario, seguridad y mucho más, también



APUNEG

Asociación de Profesores de la Universidad Nacional Experimental de Guayana

Afiliada a la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela

es necesario someter a los Profesores, al oprobio de mensajes que reflejan la falta de sentido común y de gestión de quienes dirigen esta Sede.

- En el pasado reciente, se han suscitado daños y robos de bienes nacionales en la Sede y hasta ahora no existen responsables, ni sancionados ante ningún órgano interno o externo a la UNEG.
- Es responsabilidad de la UNEG, garantizar espacios seguros para la comunidad universitaria, esa no es la tarea de los profesores ni estudiantes.
- La crisis que viven los Profesores y el resto de los integrantes de la comunidad universitaria, es de tal magnitud, que “nadie espera ponerse en el zapato ajeno para entender las penurias que sufre, ya que todos vivimos las miserias de ese calzado”. Además de la indolencia de algunos de nuestros propios colegas (que ocupan cargos de dirección y coordinación), cuando nos responden que ellos no tienen la responsabilidad de nuestras carencias para laborar y por lo tanto, no atienden nuestros requerimientos.
- **Cuando roban a los profesores y estudiantes en los salones, buses, y demás espacios universitarios, ¿Se les aplica a las autoridades universitarias o en su defecto a los directores de Sede y coordinadores, el artículo 103 de la Constitución?**

Ante estos hechos solicitaremos a las Autoridades lo siguiente:

- **Que Auditoría Interna de la Universidad y la Dirección de Seguridad se aboquen a realizar investigaciones, sobre todos los robos y daños de bienes que hasta la presente fecha, se han realizado impunemente dentro de la Institución.**
- **Que cesen los carteles y escritos que representen una intimidación y amenaza hacia los Profesores por permanecer en la Sala de Computación.**
- **Que se tomen medidas de seguridad y resguardo de los bienes sin menoscabo de los derechos de los docentes y demás miembros de la comunidad universitaria.**
- **Se exige que se evidencie pública y notoriamente el control del acceso y salida (el cual ha dejado de realizarse) de cualquier miembro ajeno o externo a esta casa de estudio.**

JUNTA DIRECTIVA DE LA APUNEG